

! NUEVA MASACRE, 12 HERMANOS AWÁ;

COMUNICADO A LA OPINION PÚBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL

LA UNIPA DENUNCIA EL EXTERMINIO SISTEMÁTICO CONTRA NUESTRO PUEBLO INDÍGENA AWÁ.

Con indignación y tristeza, la Organización Unidad Indígena del pueblo Awá - UNIPA, se permite dar a conocer a la comunidad nacional e internacional, la MASACRE sucedida el día de hoy veintiséis (26) de agosto del año dos mil nueve (2.009), en la que perdieron la vida doce (12) compañeros indígenas Awá de la comunidad Rosario, Resguardo Indígena Awá Gran Rosario, jurisdicción del Municipio de Tumaco, Departamento de Nariño.

Hoy lloramos la muerte de cuatro (4) niños indefensos, que junto a sus hermanos, padres y familiares fueron masacrados a las cinco de la mañana del día veintiséis (26) de Agosto, en su humilde vivienda, siendo preocupante que entre las personas masacradas está la señora **TULIA GARCIA**, única testigo sobreviviente de hechos ocurridos el día 23 de mayo de 2009, en donde fue asesinado su esposo GONZALO RODRÍGUEZ, hecho que había denunciado responsabilizando al Ejército Nacional.

Muy a pesar de haberse advertido las serias amenazas de muerte en su contra, ella continuó denunciando la muerte de su compañero, hasta la mañana de hoy cuando las balas asesinas segaron su vida y con ella su testimonio.

Pero no siendo suficiente con asesinar a la señora TULIA GARCIA, la sevicia sólo se vio compensada con la muerte de cuatro (4) niños, seis (6) hombres y otra mujer que fueron masacrados mientras dormían.

Al parecer, este hecho se encuentra relacionado con la muerte del señor Gonzalo Rodríguez y hace parte de una política sistemática de exterminio de los pueblos indígenas en Colombia. A pesar de las denuncias y las investigaciones que dicen adelantar los organismos del Estado, no se ha frenado esta carrera por desaparecer a nuestro pueblo indígena Awá y acabar la impunidad de los hechos perpetrados.

De los setenta y siete (77) compañeros indígenas asesinados en Colombia, en lo que va del año dos mil nueve (2.009), treinta y ocho (38) son parte de la familia Awá, es decir, que hemos puesto el 50% de los muertos, y para el Gobierno central, aquí no está pasando nada. Peor aún, el Ministro del Interior y de Justicia, el 09 de agosto, Día Internacional de los Pueblos Indígenas manifestó haber logrado acercamientos con los pueblos indígenas con ocasión de la concertación que se desprende del auto 004 orden emitido por la Corte Constitucional en enero de 2009.

Aunque a nuestro territorio se han acercado recientemente personalidades como el Relator Especial de las Naciones Unidas sobre la situación de los Derechos Humanos y las libertades fundamentales de los Pueblos Indígenas, James Anaya, ante la alerta emitida por nuestra organización sobre el riesgo de extinción al que se ha condenado a nuestro pueblo, las condiciones para la protección de nuestros derechos humanos permanecen ausentes y, por el contrario, nuestras exigencias generan aún más señalamientos y estigmatizaciones gubernamentales.

Resulta incomprensible cómo a pesar de la presencia e intervención de organismos e instituciones nacionales e internacionales, los actores armados continúan violando los derechos fundamentales, el Derecho Internacional Humanitario y las mínimas condiciones de vida de nuestras comunidades; en ese contexto tan adverso, al que se suman ocho (8) amenazas por parte de los grupos paramilitares contra las autoridades y líderes de nuestra organización, la crisis humanitaria de la población desplazada por la masacre del resguardo Tortugaña Telembí sin solución, las consecuencias nefastas de las fumigaciones con glifosato en nuestro territorio que ha generado enfermedades y muerte. Es una ironía que simultáneamente estemos construyendo la propuesta del Plan de Salvaguarda Étnica para la pervivencia del pueblo indígena Awá mientras seguimos siendo objeto del exterminio.

La crisis humanitaria mencionada, también afecta en el Departamento de Nariño a los hermanos afrodescendientes y campesinos, como lo ocurrido, en esta última semana en los municipios de Maguí Payán y el Charco, con más de mil (1000) personas desplazadas.

Ante la obligatoriedad del gobierno colombiano de generar las condiciones para la supervivencia física y cultural de los pueblos indígenas, son las condiciones de la guerra las que se imponen de forma sistemática.

Sobre estos graves hechos y después de permanentes acciones jurídicas y de exigibilidad nacional e internacional, éstas resultan insuficientes; Evidencia de ello, son:

- La Resolución Defensorial 053 de junio 5 de 2008.
- El auto 004 del 26 de enero del 2009.
- La minga humanitaria por la vida y la dignidad del pueblo indígena Awá realizada desde el 22 de marzo al 2 de abril de 2009, ante la masacre ocurrida en el resguardo Tortugaña Telembí el 4 de febrero del año 2009.
- La solicitud de medidas cautelares a la Corte Interamericana de derechos Humanos que fue negada en el mes de junio de 2009.
- Diferentes comunicados y pronunciamientos que hemos elevado de manera reiterada, en los cuales se ha expresado nuestra posición de autonomía e imparcialidad ante todos los actores armados.

En ese sentido, consideramos inaplazable se tomen las medidas especiales, ante la situación de emergencia que enfrentamos, a fin de proteger a nuestro pueblo indígena Awá, exigir a los actores armados, legales e ilegales, el cese inmediato de las acciones en contra de nuestro pueblo y llamar a promover las siguientes acciones:

- Adoptar sin dilación, las medidas que sean necesarias para que se garantice la vida, la integridad física y cultural, de nuestras familias indígenas Awá.
- Investigar de manera urgente, seria e imparcial, los hechos ocurridos el día de hoy en coordinación con las autoridades indígenas del pueblo Awá.
- Al Gobierno Nacional, exigimos su presencia inmediata en nuestro territorio para asumir la responsabilidad constitucional de velar por la integridad de las personas, sobre todo cuando tenemos el carácter de protegidas.
- Hacemos un llamado a las organizaciones sociales y populares, a los organismos defensores de derechos humanos nacionales e internacionales para que se solidaricen con nuestro pueblo y promuevan acciones destinadas a visibilizar y denunciar estos graves hechos.

POR LA VIDA, LA DIGNIDAD, Y LA DEFENSA DE NUESTRO TERRITORIO

UNIDAD INDIGENA DEL PUEBLO AWA, UNIPA.

San Juan de Pasto, Agosto 26 de 2.009